



EL ECO DE CARTAGENA

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Peninsula—Un mes, 2 pias.—Tres meses, 5 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción se comienza desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24
VIERNES 6 DE MAYO DE 1899

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61 y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

A LO QUE ESTAMOS

No se había constituido aun, pero esto desde ayer tarde la comisión que tiene a su cargo la organización de los festejos de feria, habiendo dado enseguida principio a sus trabajos.

Como base para la obra que han de llevar a término, tienen una: el acuerdo de la Corporación municipal relativo a la celebración de la retreta y la velada marítima que tanto agradó al público en años anteriores.

Aparte de los otros números que han de constituir el programa de festejos y que ya nos dirán los comisionados en tiempo oportuno en qué consisten, los acordados por el Ayuntamiento son dos números de primera, capaces por sí solos de atraer a los forasteros. El Ayuntamiento ha acordado celebrarlos señalando los premios que se han de adjudicar en los concursos de carrozas y bolas, pero renuncia a organizarlos y deja a la Comisión en libertad completa de ofrecerlos en la forma que mejor estime. Para mejorarlos, —si así lo acuerdan los organizadores,— y para completar el programa con números nuevos que respondan a lo que se intenta, pondrá el Municipio a disposición de la Junta los premios acordados para la retreta y la fiesta del mar y el presupuesto de festejos que votó la Corporación; pero como seguramente no será lo bastante cuantioso para cubrir los gastos, habrá que acudir a los particulares en demanda de donativos en metálico

para cubrir el presupuesto de la Comisión

Inútil es llamar la atención de los señores a quienes han de beneficiar los festejos sobre asunto tan importante; de sobra les consta que el objetivo que se persigue con los festejos extraordinarios que se han de celebrar no es otro que el de favorecer al comercio y la industria; y puesto que es así, justo será que esas dos entidades contribuyan a su vez aunque no sea en pida, que se beneficien.

El Ayuntamiento hace cuanto puede en beneficio de la población; la Junta—que nada va ganando con las fiestas—sacrifica su tiempo con idéntico fin y no sería justo que permanecieran en situación pasiva los que de un modo u otro han de aprovecharse del trabajo de ambas corporaciones.

Desde hace mucho tiempo se viene criticando al Municipio por su falta de decisión e iniciativas en este asunto de los festejos; los programas servían de mofa, las fiestas las consideraban silbables las gentes y en alguna ocasión las silbaron.

Ahora ha entrado el Ayuntamiento en otro camino, en el que la opinión le señalaba y debe ayudarse.

Porque de lo contrario sería el remedio peor que la enfermedad.

Cómo que en vez de atraer a los forasteros con un programa de festejos brillantes, anunciado con bombo y platillo, atraeríamos sobre Cartagena el más espantoso de los ridículos.

TIJERETAZOS

Dice El Correo tratando de los asuntos económicos que lleva entre manos el ministro de Hacienda:

«Se trata de aumentar el impuesto sobre las minas y establecer un impuesto de sucesión»

Señor ministro: ¡por amor de Dios! con los monopolios, los impuestos y demás gabelas a que están sujetos los mineros viven los pobrecitos muy trabajosamente

Y si se empiezan a sujetarlos a esa especie de no comer á que alude El Correo los van a matar todos.

Abro un periódico y leo:
«La cosecha se pierde.»
Abro otro y me da en la cara este título:
«Reparando el terreno.»
Y no se trata de política agrícola, no señor.
La cosecha que se pierde y que mejor pudiera decir el colega que está perdida, es la de ilusiones regeneradoras.
Y el terreno que se prepara es el que tiene bajo la raja del arado el ministro de Hacienda, esto es el contribuyente, para dividirlo.

De El Correo Español:
«Dices que el Consejo Supremo absolverá á los jefes de la destruida escuadra de Océano.»
La opinión pública es más exigente.
Y así lo es.
Si, los ha condenado simólicamente y sin saber cómo se desarrolló la tragedia de Santiago de Cuba.
La responsabilidad no puede ser más razonable.

El gobernador de Madrid ha dado orden de que se persiga el juego en varios círculos, casinos y cafés en que se venía tolerando.

¿En varios nada más?
¿Por qué no en todos?
Por supuesto, esa orden dará los mismos frutos que las que se dan á los gobernadores para obligar al pago de los maestros de escuela.

Cero.
Y cuando más producirá algunos pey tardes que asustarán á los vecinos de Madrid.

El general López Dominguez se pasa con sus tropas y bagajes al campo de batalla.

El conde de Tezán, con su mesada, se va con los ministrucillos.

Romero Robledo se marcha con Sa-

Y el general Polavieja se retira a poblado.

Y dicen que está encamada la política.

¡Pues si hay un mar de fondos!

El hogar paterno

¿Qué tendrá la luz que sale de ese monte, qué tendrá?
¿Qué tendrá,
que una lágrima ha bañado la mejilla del soldado que el servicio cumplió ya?
Ni el incendio del combate, ni el palacio del magnate donde brillan á la par mil lucas bellas, le vieron nunca llorar;
«Pero esa luz es del pueblo, del pueblo natal.»

¿Qué tendrá de esa campana el tañido, qué tendrá?

CRONICA

¿Qué tan dulce ha resonado en el alma del soldado que el servicio cumplió ya?

Ni la canción de gloria, ni la voz del reportero, ni la voz del periodista, ni la voz del militar con tal ternura

le hicieron nunca llorar.

«Es porque esa es la campana del pueblo natal.»

¿Qué tendrá el ladrido eterno de ese perro, qué tendrá?

¿Qué tendrá, que un ser amado sentir hace al buen soldado que el servicio cumplió ya?

Ni la alegre cantinera de su vida, ni la madre, ni la novia lealtad del camarada,

le hicieron así llorar.

«Es que ese perro ha salido del pueblo natal.»

¿Qué tendrá el llanto que sale de esas bocas, qué tendrá?

¿Qué tendrá,
que un niño extranjero
contempla el buen soldado que el servicio cumplió ya?

Ni del bello de las flores, ni del bello de las flores,

son más grates los olores,

que el que piensa respirar al ser del hogar.

la negra y leve espiral que se eleva del pueblo natal.

«¿Qué tendrá ese pobre viejo que le abraza, que tendrá?

¿Qué tendrá,
que le frente ha reclinado:
«¿Su pecho el buen soldado que el servicio cumplió ya?»

A la entrada de la aldea turba alogos las rodadas saludando al militar, y esto conoce

que entre las súplicas está, «Perque oye el acanto amado del pueblo natal.»

V. R. A.

CONDICIONES

CONDICIONES

LA JUNTA DE FESTEJOS

Se constituyó ayer y comenzó sus tareas con celeridad loable.

Procediendo con orden y después de nombrar presidentes honorarios á los Sres. Alcalde, Capitán general del Departamento y Gobernador Militar de la Plaza, eligió presidente efectivo á don José Lizaso, secretario á don D. Félix Martínez y secretario de los Sres. D. Juan Jorquera y D. Carmelo Martínez.

Seguidamente se dividió en tres inteligentes comisiones.

MILITAR

D. Manuel Usell de Guimberda, don Francisco Requena, D. Francisco de P. Oliver y D. Antonio Vivanco.

DE PROPAGANDA

Los directores de los periódicos.

DE HACIENDA

Todos los demás señores de la junta.

Sobre la marcha se tomaron los acuerdos siguientes:

Conceder un premio de 250 pesetas al autor del mejor programa para los festejos.

Que las comisiones Artística y de Marina registren las listas de mar que instalen tribunas y sillones en el paseo del muelle, para la velada marítima, y

La Torrejonilla, pasó á todo el mundo este resaca, que se encontró una relación al rey Luis XIV, á cuyo rey, en cuanto al número de concubinas, nada había que pedir. Se tomaron datos, y se encontró que el rey había pasado por padre de la marquesa Nizaire. Señora de las Nieves, había estado en París por la época del nacimiento de la marquesa. Averigüese también que la princesa de los Ursinos había estado por aquel tiempo en Versalles, y había sido objeto de grandes distinciones de Felipe XIV. Tomóse nota de que la marquesa había sido educada en el convento de Trinitarias de Madrid como una hija de casa noble, y ya no se pudo dudar, la marquesa era hija de Luis XIV, habida con la princesa de los Ursinos. La situación de Azuena en la corte de España, fuese explicada, pues, perfectamente. Felipe V. se veía obligado á complacer por una parte á su abuelo, y por otra á la princesa de los Ursinos. Todo esto, que el resultado de una respuesta dada á Mr. Amelot. Sabido es que los grandes diplomáticos, y monseñor Amelot pasaba por tal, nunca responden este

—Dos horas.
—Pues bien, dentro de dos horas venid á buscarme y decid que yo os he dado el premio; con doña María de Ayala; yo habré advertido que os reciban: ¡ah! me olvidaba: poned el sobre de la carta á monseñor Horacio Prevaut de la Chauniere; no perdamos el tiempo; idos.
Marcos, dominado por Ursula, salió.
Esta multitud cubrió el suelo.
—Esa mujer estorba, y es necesario librarse de ella.

U